

ACTA DE SOCIOS DE COMPUELECTRONIC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las diez horas del día 17 de Abril del 2013, en el domicilio de la compañía COMPUELECTRONIC CIA LTDA, con el Registro Único del Contribuyente de Sociedades Ruc 0791732905001, ubicada en las calles Junín 1006 entre 25 de Junio y sucre, asistiendo personalmente todos los socios con su derecho a voto de la sociedad.

1.- Señor, **PABLO JAVIER CRUZ ROJAS** de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía **0705004273**, declara ser propietario de 500 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro dólar cada una, equivalente al USD \$2.000,00 dólares americanos, que corresponden al 50% del Capital social suscrito y pagado

2.- Ingeniera **LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS**, de nacionalidad ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía **0704013259**, declara ser propietaria de 500 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro dólar cada una, equivalente al USD \$ 2.000,00 dólares americanos, que corresponden al 50% del Capital social suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de cuatro mil Dólares Americanos, dividido en mil Acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro dólar cada una de ellas, por decisión unánime aceptan la Celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art. 9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **PABLO JAVIER CRUZ JAIME**, como secretario de la Junta Ingeniera **LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS**, Gerente General y Representante Legal de la compañía.

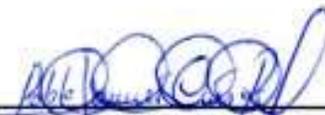
El Presidente expone quien existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Ordinaria de Socios, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art 238 de la Ley de Compañías

RESUELVE:

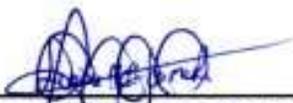
PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

SEGUNDO.- APROBAR el informe Presentado por la Ing. **LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS**, Gerente General y Representante Legal de la compañía durante el ejercicio económico 2012.

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra y no habiéndose más asunto que tratar, la secretaria de la Junta, procede a dar lectura integral del Acta de la Asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad del acto de todo cual dan fe y se levanta la sesión a las once horas del día y en el lugar que figura en el encabezamiento



SR. PABLO JAVIER CRUZ ROJAS
Presidente Ad-Hoc



ING. LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS
Secretario de la Junta